

dicho, aquella clase de la sociedad —que tenía tantos derechos y era tan digna de respeto como cualquiera otra— y de entrar a saco en sus bienes.

ARTICULO XVII

Pero por más que le interese a usted este asunto, es bueno que dejemos a un lado tan ingratos recuerdos, de que a mí no me es dado prescindir, y que, por otra parte, están frescos en la memoria de la generación actual, y pasemos a ver otro suceso político importante. No le hago a usted la injuria de creer que no conoce ese episodio que nadie ignora; pero ya usted sabe, mi buena amiga, cuál es mi tema: repetir y siempre repetir. Las personas que se sientan a la mesa de un banquete no se contentan con una sola copa de vino, por muy parcas que sean. ¿Cuántas veces, en esta semana, ha repetido usted en su piano sus nocturnos favoritos de Chopin, de Leybach o de Ravina? No es esto decir que toda repetición sea buena. ¿Quién va a decir que lo sea la de las revoluciones, o de los temblores de tierra? Pero en lo que se escribe sobre historia, literatura, política, religión, artes o ciencias, ¡venga Dios y vea! Hasta el vulgo profano dice: **Bona repetita placet**. ¡Perdone usted! ¡No tengo enmienda!

Por mi parte, no escribo historia: tarea es esa que ya han desempeñado idóneos escritores compatriotas nuestros, y respecto del suceso de que

voy a hablar a usted, reciente está el libro que sobre él escribió nuestro malogrado Manuel Bri-ceño; esa interesante monografía no ha dejado qué desear, ni en la forma, ni en la sustancia. Yo, al hablar de ese acontecimiento, como de otros varios, sólo pretendo formar como el índice de ellos, con tal cual referencia y observación relativas a la época presente.

Inusitada y profunda conmoción produjo en el país el que generalmente se conoce con el nombre de **Guerra de los Comuneros**, acontecimiento que ha sido dilucidado hasta la saciedad por la prensa.

Diversos pareceres y opiniones ha habido siempre sobre él, sobre su origen y sus miras, juzgándolo cada cual por el prisma de sus simpatías o antipatías por tal o tal causa política; pero no hay para qué terciar en esta discusión, que se ha apasionado por una parte y otra; documentos hay publicados que darán la luz suficiente al lector imparcial.

Cuenta la historia que el Visitador don Juan Francisco Gutiérrez de Piñeres, cuando vino al país, trajo amplias facultades de la Corte para el arreglo de la real hacienda, e instrucciones para que procurase, en lo posible, el aumento de las rentas, a fin de hacer frente a los ingentes gastos que ocasionaría la guerra recientemente declarada por la Inglaterra a la España. El Virrey Flórez había bajado a Cartagena para cumplir órdenes superiores respecto de la defensa de la plaza, y antes de su partida delegó en la Audiencia y en el Regente-Visitador todas sus facultades. Este, en uso de unas y otras, dictó provi-

dencias acertadas, pero también se dejó llevar de un celo imprudente, y dictó otras que no podían tener satisfactorio resultado, por lo cual se pusieron en desacuerdo el mismo Regente con el Virrey. Este ocurrió a la Corte, pero se le dijo que estuviese en todo a lo que providenciase aquél, con lo cual ya no tuvieron contrapeso las medidas impolíticas que se dictaron, como que sólo se trataba de engrosar las arcas reales, aunque fuese esquilmando y vejando a los pueblos. Para esto se alzaron los precios de los artículos que estaban estancados: se impusieron fuertes derechos sobre todas las industrias; y se recargaron los pechos y contribuciones. A todo esto se agregaba que los medios empleados para vigilar y recaudar eran los más ofensivos y tiránicos.

El resultado fue el que estaban muy lejos de prever los mandatarios. Comenzaron a suscitarse alborotos y desórdenes, principalmente en la Provincia del Socorro, que era la más industrial. El incendio se comunicó de unos pueblos a otros, y hasta Sogamoso y Tunja se hicieron protestas populares. Sin embargo, la primera chispa que produjo ese incendio, y que dió lugar a una asonada, fue el hecho de que una vieja, una mujer del pueblo, informada de que cierto edicto fijado en las esquinas de la plaza del Socorro, imponía una nueva y exorbitante contribución, lo arrancó furiosa, y, rompiéndolo, tocó alarma con gritos destemplados —aún se dice que redoblando con un tambor que encontró a mano— y llamando al pueblo para que resistiese a viva fuerza la providencia allí contenida.

Siempre las contribuciones excesivas y arran-

cadadas por la fuerza han sido uno de los motivos que han concitado el odio de los pueblos contra los gobiernos, y en algunos países de Europa, como en Italia, han producido la gran corriente de emigración que se dirige a otras naciones.

A la llamada medio militar de esta nueva —o más bien vieja— **Hija del regimiento**, se declaró el pueblo en abierta rebelión, se abrieron las cárceles, y los que en ellas estaban salieron a formar en las filas de los revolucionarios; se apoderaron de todas las rentas, depusieron a las autoridades y declararon abolidas todas las contribuciones. Desde que en el mundo ha habido revoluciones políticas, se han repetido estas mismas escenas. Ya usted ve, mi señora, si el principio de **repetición** que yo profeso es instintivo en la naturaleza humana, aunque no siempre provechoso.

Es verosímil que en los ulteriores procedimientos se tuviese alguna mira política, en el sentido restricto de la palabra, porque una revolución es como un incendio, que se sabe cuándo comienza, pero no cuándo acabará, ni hasta dónde se extenderá; mas hay fundamento para dudar de que ese fuese en su principio el carácter del movimiento iniciado en el Socorro, puesto que sólo se trataba de nuevas contribuciones, es decir, de los intereses de la industria y del ataque a la propiedad y bienestar de las gentes trabajadoras. Y así lo hace presumir el haber sido una pobre mujer, que tendría tal vez alguna pequeña industria, la que dio la voz de alarma y encabezó la asonada.

Es dudoso que fuese aquél el primer hervor de un sentimiento aislado de independencia, ni el primer rugido del volcán que había de estallar trein-

ta años después. Ni esos pueblos podían pensar por entonces en sacudir el yugo de la metrópoli, ni en cambiar la forma de gobierno, ni se hablaba por ese tiempo de soberanía, ni de autonomía, ni de Gobierno propio, frases y palabras casi desconocidas en el idioma político, y mucho más en el lenguaje usual y común. Los hombres todos de aquella activa e industriosa comarca, aún los que por su posición ocupaban destinos públicos, no pensaba más que en sus propios negocios, en el ejercicio de su respectivas industrias y quehaceres, y en aumentar, por medio de un trabajo honrado y constante, las ganancias con que habían de allegar un regular caudal y proporcionarse una decente pasadía y holgura.

Ni la ambición personal, ni el espíritu de la filosofía antirreligiosa, que ya comenzaba a producir en nuestros próceres, todavía jóvenes, el efecto más o menos tardío, que en varios de ellos quedó latente; nada de eso debió de obrar como causa eficiente en la asonada del Socorro. Esa gente era sencilla, sana y religiosa, y una prueba de ello es que la firma de Juan Francisco Berbeo —una de las figuras más conspicuas de los comuneros— fue la primera que apareció poco antes en la calurosa petición que se hizo al Gobierno para el establecimiento de los padres capuchinos en el Socorro, y él fue quien más los respetó y atendió durante el tiempo que allí estuvieron.

Pero el hecho es que el negocio que se inició a los gritos de una vieja iracunda, hubo de tratarse después de potencia con el Gobierno de Santafé, interviniendo el Arzobispo; y hubo pleni-potenciarios, y exposiciones, y tratados, o capitul-

laciones, como se llamaron. El asunto tuvo algo de ridículo, pero mucho de grave, y sin la intervención y respetabilidad del prelado, habría tomado, desde luego, proporciones desastrosas.

Las consecuencias no fueron, sin embargo, completamente satisfactorias: los que no quisieron conformarse con las capitulaciones, asumieron el carácter de guerrilleros y merodeadores, e hicieron muchos males en los pueblos, manteniendo a las gentes pacíficas en constante alarma. Se dice que la conducta de algunos de ellos fue tal, que sus mismos paisanos, sin necesidad de ajeno auxilio, los aprehendieron y trajeron a Santafé con otros de sus cómplices.

El final de este drama, y su desenlace, es tan repugnante como conocido; pero en un principio tuvo su parte poética. El proyecto fue arrullado en su cuna por las musas. Fray Ciriaco de Archila, lego dominicano de Santafé, pulsó su lira para alentar los bríos de los comuneros, a quienes envió un canto guerrero en octavas reales, que rebosaba en sentimientos patrióticos, aunque no en buenos versos. Estos, leídos en pleno Cabildo, copiados y recopiados, pasaron de mano en mano, se multiplicaron, y excitaron el entusiasmo del pueblo hasta el frenesí.

Decía que había tenido también su parte cómica, y así puede calificarse la solemne proclamación de don Ambrosio Pisco, descendiente del último Zipa de Bogotá, por "Señor de Chía y Príncipe de Bogotá", que desconocía la usurpación de sus legítimos derechos a la corona. Esta farsa fue inventada por los comuneros a la llegada de la noticia de que el Inca don José Francisco **Tupac**

Amaru, se había rebelado en el Perú, contra las autoridades españolas y proclamándose Rey de América, y venía en auxilio del Zipa, aboliendo impuestos y contribuciones y ejerciendo actos de jurisdicción imperial.

La salida de don Ambrosio del pueblo de Güepasa, donde tenía una tienda de mercancías, y su llegada a Nemocón, fue una verdadera marcha triunfal, y la ovación que se le hizo en este último fue espléndida. Más de diez mil indios de Chía, Guatavita, Guasca, Tabio, Tenjo y otros muchos pueblos hicieron públicamente la proclamación del Nuevo Rey, celebrándola con las fiestas, danzas, borracheras y ceremonias que antiguamente acostumbraban para la coronación de los Zipas. De todo esto habla Briceño en su interesante opúsculo.

Bien o mal juzgados estos sucesos, lo cierto es que a lo menos esos pueblos —y el Socorro principalmente— tuvieron el valor que no se tuvo después, en la época en que, no sólo había esperanzas, sino probabilidades de buen éxito. Aun no sería aventurado decir que aquel movimiento de los comuneros fue más franco y noble que el que años después consumó la Independencia, al cual favoreció la circunstancia propicia de los sucesos de España, que la hacían por entonces impotente. El león estaba encadenado y ya no era temible; y, sin embargo, la Junta de Santafé reconocía a Fernando VII, y lo proclamaba y apellidaba **nuestro amado soberano**. Se aprovechaba, pues, con ironía la desgracia del que más tarde había de vengar con lujo de crueldad y hacer pagar con las setenas a los patriotas americanos la

adquisición de un derecho claro y santo a su Independencia. Bien es verdad que el grito de guerra de los comuneros eran también: **¡Viva el Rey!** **¡Abajo el mal gobierno!** Pero el Rey era entonces para ellos la espada de Damocles pendiente sobre sus cabezas; y la prueba de ello fue que, a pesar de ese grito, varias de esas cabezas rodaron sobre el cadalso. y que las persecuciones, el destierro y las confiscaciones vinieron a hacerles ver que el Rey vivía efectivamente.

ARTICULO XVIII

Me decía, usted, mi buena amiga, que había olvidado hablarle de un acontecimiento notable en nuestras crónicas locales: de la fundación del teatro de Bogotá. Pero permítame usted que le diga que la construcción de ese edificio fue contemporáneo de los sucesos de que he hablado a usted últimamente. Me tiene usted prohibido que me olvide alguna de las cosas de antaño que puedan interesarle; y yo le he ofrecido hacer lo posible por no dejar nada en el tintero, mientras en él haya tinta, aunque mi memoria es flaca, que bien puede haber una memoria flaca en un cuerpo gordo. Si hubiera habido algún olvido habría sido involuntario, como lo son todos los olvidos, menos aquel que quería tener Cervantes, respecto de cierto lugar de la Mancha.

¿Y cuál ha sido la causa de todo este altercado que ha habido entre usted y yo; de esa repri-